

Barranquilla, 03 de agosto de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME # 6 DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO del 30 de junio al 29 de julio de 2026 CONTRATO N° CD-03-2026-6686

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
1. Brindar asesoría en los procesos administrativos de la secretaría de gobierno, identificando áreas de mejora con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación del servicio. 2. Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones. 3. Brindar asesoría y asistencia técnica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión de los objetivos institucionales de la secretaría. 4. Participar en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros) así como los programas y proyectos que requiera la	1. Se realizó la revisión y organización de la documentación administrativa de la dependencia, verificando la correcta gestión de los expedientes y el cumplimiento de los procedimientos internos. 2. Se analizó la información suministrada por las diferentes áreas para la elaboración de respuestas a solicitudes ciudadanas y requerimientos institucionales, garantizando su claridad y oportunidad. 3. Se apoyó la elaboración de conceptos, informes y documentos técnicos requeridos por la Secretaría para el desarrollo de las actividades propias de la dependencia. 4. Se recopiló, validó y organizó información para la actualización de reportes de gestión y el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en las Casas de Justicia.

dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial en las casas de justicia de la secretaría de Gobierno.

5. Acompañar las actividades que adelante la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.

5. Se brindó acompañamiento en la coordinación y seguimiento de actividades institucionales, verificando el cumplimiento de compromisos adquiridos con las diferentes dependencias y entidades participantes.



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'F' followed by a horizontal line and a small flourish.

CEDULA: 1.143.247.497